



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas.

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 9 de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, vocal del Consejo Técnico, Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter ordinario mencionados en la circular número 022 de fecha 6 de Junio del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Instituto de Artes Plásticas
Av. Primero de Mayo
Núm 21.
Col. Obrera Campesina
C.P. 91020

Teléfono
2288 42 17 00

Conm. Ext.
Ext 17700 / 17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx

1. **Revisión y en su caso validación por término de actividades escolares de la tutoría para la apreciación artística «La imagen visual» que imparte el Mtro. Xavier Cózar**
2. **Asuntos Generales.**
3. **Sobre el relevo de las coordinaciones a cargo del Mtro. Abraham Méndez**

Instalado el quórum legal para la realización de la junta convocada, el C. Director pregunta si hay asuntos por incluir en el orden del día; El Mtro. Abraham Méndez somete a consideración el relevo de las coordinaciones de Tutorías y Becas CONACYT que se encuentran a su cargo.

Se revisó la evaluación de los estudiantes que formaron parte de la tutoría, que comparte del Mtro. Xavier Cózar.

ACUERDOS

PUNTO UNO.- Se avala por mayoría. El Mtro. Cózar se abstiene para no contravenir el código de ética.

ASUNTOS GENERALES.- El Mtro. Abraham solicita que se le descargue de las coordinaciones de Tutorías y de Becas CONACYT que tiene a su cargo, y se propone que el Mtro. Alfredo Ayala y la Mtra. Lorena Salvatori funjan como los coordinadores, de Tutorías y Becas CONACYT, respectivamente. En ese sentido, el Consejo Técnico se da por enterado y sugiere que el tema sea expresado también en Junta Académica.

Siendo las 11 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

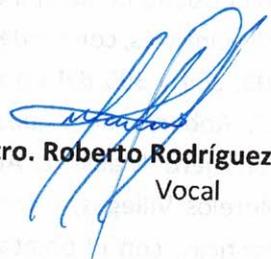
(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)




Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director


Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Habilitado


Mtro. Xavier Cózar Angulo
Consejero Maestro


Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
Vocal


Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
Vocal

